El Pleno ordinario del Ayuntamiento de Adra, celebrado en la tarde de este jueves, ha llevado a votación la propuesta de los tres distintivos que se entregarán el próximo 2 de enero, en la primera edición del Día del Municipio. De manera unánime, todos los grupos políticos que conforman la Corporación local han dado su "sí" a que AgrupaAdra sea condecorada con la Medalla de Adra, así como que el Juergas Rock Festival reciba el premio Torre de Adra y el nombramiento de José María Gómez Lázaro-Carrasco como Hijo Adaptivo del municipio.

El alcalde, Manuel Cortés, ha agradecido a la Corporación municipal la unanimidad "ya que los premiados son personas e instituciones que representan lo mejor de Adra y de los que nos sentimos orgullosos y son merecedores del sí unánime de todo el Pleno". Como ya había explicado el primer edil, "AgrupaAdra es un referente agrícola del municipio y merece este reconocimiento de la Medalla de Adra por su contribución a la dinamización económica de la ciudad". The Juergas Rock Festival recibirá el premio a la Torre de Adra "por su promoción y difusión del municipio" y José María Gómez Lázaro-Carrasco será nombrado Hijo Adoptivo del Municipio "por el desempeño de su trayectoria profesional y social".

Cabe recordar que la ciudad milenaria se vestirá de gala el segundo día del año para celebrar un solemne acto que tendrá lugar en el Centro Cultural y que estará marcado, además, por el homenaje a las víctimas de la COVID-19 y el reconocimiento a todas aquellas entidades y personas que han contribuido de forma decisiva a la lucha contra la pandemia.

Declaración Institucional del Día Personas con Discapacidad

En sesión plenaria se ha aprobado por unanimidad la Declaración Institucional del Día de las Personas con Discapacidad, que se celebra cada año el 3 de diciembre, fecha que se fijó por el movimiento asociativo de las personas con diversidad funcional y de sus familiares en el mundo entero "para reivindicar derechos, calidad de vida y condiciones de desarrollo social acordes con la dignidad de las personas con capacidades diferentes". Con este texto, al que el Consistorio se acoge, se persigue mejorar y promover el acceso a la educación y al empleo de las personas con diversidad funcional, el acceso a la información y sistemas de salud adecuados así como a movilizarse sin obstáculos físicos ni sociales, proteger y garantizar el

disfrute y la igualdad plena con el resto de las personas en áreas como la participación en la vida pública y en el bienestar social.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Adra, a través de esta Declaración Institucional, tiene el propósito de tomar medidas para la sensibilización social de los derechos y el valor de las personas con diversidad funcional, siendo necesario promover estas actividades en todos los ámbitos de la localidad. Todo ello con el fin de promover y garantizar los derechos de las personas con diversidad funcional y de sus familias en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incidiendo especialmente en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; fomentando la capacitación; y el empoderamiento personal y social de las personas con diversidad funcional.

Declaración Institucional Día Universal de la Infancia 2021

Asimismo, y por unanimidad, se ha dado luz verde a la Declaración Institucional por el Día Universal de la Infancia 2021, que se celebra cada 20 de noviembre, uniéndose a UNICEF para celebrar esta fecha y "recordar que aún tenemos retos pendientes de alcanzar en nuestras ciudades y pueblos para que los derechos de la infancia sean una realidad en un Estado que ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño hace más de 30 años". Por ello, desde el Ayuntamiento de Adra se comprometen a "impulsar medidas encaminadas a poner el centro de nuestro accionar político los derechos de niñas, niños y adolescentes e invertir en salud mental, así como garantizar el uso seguro, responsable y crítico de la tecnología".

Con la adhesión a este texto, el Consistorio, además, asegura que trabajará para avanzar en una escucha real, activa y permanente de niños, niñas y adolescentes. "Si bien se están dando avances en la participación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local, debemos fortalecer los mecanismos de escucha real, activa y permanente". Igualmente, considera "importante" incidir en el abordaje de la crisis climática. En último lugar, el Ayuntamiento ha felicitado a UNICEF, que este año conmemora su 75 aniversario, "por su incansable trabajo en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo para que cada niña y niño disfrute de su infancia y tenga una oportunidad justa, un futuro".

Adra, 19 de noviembre de 2021